

Presentación

La *Revista de Estudios Sociales* tiene el gusto de presentar a su público lector el último número del año con doce artículos, que hemos organizado de acuerdo con las temáticas trabajadas en ellos por sus autores. Así, iniciamos con el texto de Ulf Thoene, titulado “A Socio-Legal Exploration of the Linkages between Informal Employment, Social Protection and Labour Law in Latin America”, que presenta cómo algunos fenómenos sociales ligados a la informalidad —tales como las bajas tasas de participación política, la exclusión social, los esquemas de protección social disfuncionales y la desconfianza respecto de la ley— son abordados desde las perspectivas económicas o jurídicas, lo que limita la formulación de políticas regulatorias apropiadas, en la medida en que ignoran problemáticas coyunturales de la situación social, económica y política de América Latina. En esta misma línea de análisis sociojurídico y económico se encuentra el trabajo de Nam Kwon Mun, “La problemática transición boliviana hacia la época postneoliberal: el caso de la economía comunitaria”, quien analiza, a partir del modelo económico de Evo Morales en Bolivia —lo que denomina el tiempo del postneoliberalismo—, una economía de tipo comunitario. Esta retórica antineoliberal radical se encuentra aminorada, en su opinión, por una visión pragmática del modelo neoliberal.

Los siguientes tres artículos están orientados a los estudios sobre población, migración y movilidad socioespacial, que nos llevaron a agruparlos por sus temáticas. El primero de ellos, de Ana María Pardo, “Migración internacional y desarrollo. Aportes desde el transnacionalismo”, analiza desde esta aproximación la relación entre migración internacional y desarrollo para explicar el fenómeno migratorio en la actualidad. Señala que la nueva economía de la migración está conectada con el desarrollo por los salarios, las remesas y la circulación de bienes e información. El segundo artículo, de Cristhian Figueroa y Rossana Forray, titulado “Movilidad femenina: los reverses de la utopía socio-espacial en las poblaciones de Santiago de Chile”, da cuenta del desplazamiento urbano de mujeres en un barrio popular de la ciudad de Santiago de Chile. Los autores señalan que este desplazamiento se produce debido a sus condiciones femenina y económica, que les imponen exigencias ligadas al sustento del hogar, el acompañamiento, la manutención de relaciones familiares y vecinales. El tercero es el texto de Leire Aldaz y Begoña Eguía, “Inmigración y mercado de trabajo: nichos laborales por género y nacionalidad en España”, que analizan si el aumento de una pluralidad en el mercado laboral conlleva una desigualdad laboral en España, a partir de los nichos laborales relacionados con el género y la nacionalidad. Las conclusiones por ellas encontradas confirman esta asociación, donde los trabajadores inmigrantes tienden a emplearse en actividades caracterizadas por las particularidades de género.

En el tercer grupo de artículos dejamos aquellos que trabajan estudios de género en contextos diferentes. El texto de Natalia Rodríguez, “Cuerpo, sexualidad y violencia simbólica en la tortura sexual”, hace una aproximación al estudio de la tortura sexual ejercida sobre cuerpos individuales, propósito que la lleva a reflexionar sobre las representaciones metafóricas del cuerpo social, en el marco de la violencia política. Encuentra que la tortura sexual tiene efectos psicosociales funestos cuando se establece como un acto comunicativo, en el que los colectivos implicados comparten una idea particular de feminidad, masculinidad e identidad. Por su parte, el artículo de María Luisa Jiménez y Raquel Guzmán, “El caleidoscopio de la violencia contra las mujeres en la pareja desde la desigualdad de género: una revisión de enfoques analíticos”, analiza la violencia masculina de pareja ejercida contra las mujeres, con un enfoque que permite reflexionar sobre las características personales de las víctimas y de los victimarios, las relaciones de poder en la pareja y los factores estructurales y simbólicos. Concluyen que para comprender mejor esta problemática de violencia, en el marco de la desigualdad de género, es conveniente trabajar con una perspectiva de análisis a varios niveles, como son los estudios interseccionales.

Otro conjunto de artículos se organizó por la diversidad de sus temáticas, con diferentes aproximaciones metodológicas y conceptuales, pero que muestran reflexiones sobre problemáticas sociales, tales como el conflicto socioambiental en un territorio específico en Colombia, la representación nazi en la prensa argentina y el impacto de la crisis económica en España. El primero de ellos, de Diana Ojeda, Jennifer Petzl, Catalina Quiroga, Ana Catalina Rodríguez y Juan Guillermo Rojas, “Paisajes del despojo cotidiano: acaparamiento de tierra y agua en Montes de María, Colombia”, busca contribuir a los estudios sobre conflictos socioambientales, introduciendo la narrativa del posconflicto en la región. El trabajo presenta un caso de despojo de tierra y acceso al agua en los Montes de María (Colombia), abordado desde una perspectiva etnográfica, que permite evidenciar cómo las violencias del despojo se producen y perduran mediante las dinámicas cotidianas. El segundo, de Malena Chinski, es “La representación del ‘horror nazi’ en la prensa argentina”, texto que ilustra y analiza la participación de la prensa argentina en la difusión de la información sobre los crímenes de los nazis en el período de liberación de los campos de concentración en Europa, durante la Segunda Guerra Mundial. Concluye que la revisión de la prensa evidencia cómo se construyó un paradigma interpretativo del nazismo como “barbarie” absoluta. El tercero, de Francesc Valls, “El impacto de la crisis entre los jóvenes en España”, es un estudio cuantitativo y cualitativo sobre la población joven en España, en el contexto de la crisis económica vivida en este país. El trabajo analiza la relación entre la posición en la estructura social y las condiciones de vida

de los jóvenes en el proceso de transición a la vida adulta. Los resultados encontrados y su análisis permiten señalar la necesidad de garantizar que en la definición de políticas de juventud se tengan como ámbitos prioritarios de actuación la pobreza y la exclusión social.

Para cerrar la sección de *Temas Varios*, presentamos dos artículos que tratan sus temáticas con perspectiva historiográfica política y social. El texto de Daniel Gutiérrez, “La convención de las discordias: Ocaña, 1828”, contribuye a la discusión que se viene produciendo sobre el proceso de independencia y la construcción de un Estado-Nación en el actual territorio colombiano. Analiza la Convención de Ocaña (1828) cuando las asambleas constituyentes se transformaban en hitos de demarcación política y abrían paso al advenimiento de la guerra civil durante el período estudiado. A su vez, el autor debate el imaginario de apoyo masivo y espontáneo de las regiones colombianas a la dictadura de Bolívar. Por último, el texto de Javier Ortiz, “El pasado es tan irreal como el futuro: Abad Faciolince y la nueva historia cultural”, nos invita a la reflexión sobre el oficio del historiador a partir de la obra *Traiciones de la memoria* del escritor colombiano Héctor Abad Faciolince, donde la memoria se convierte en una herramienta metodológica “para no traicionar el pasado”. Señala: “Por supuesto que la realidad existe, pero los historiadores debemos ser consecuentes con la idea de que cuando estudiamos el pasado no nos acercamos a ella, sino a los discursos de los contemporáneos que la observaron”.

En la sección *Documentos*, el profesor Geoffrey Pleyers, nos ofrece una reflexión que él titula “Volverse actor: dos vías para los movimientos sociales en el siglo XXI”, en donde se refiere al triple desafío de la globalización y a las formas que han permitido tanto a los actores como a los movimientos sociales reinventar nuevas vías, que denomina la “vía de la razón” y la “vía de la subjetividad”. Muestra que éstas no son lógicas de acción separadas, sino que se combinan, y producen, a su vez, innovaciones sociales e interacciones más constructivas, como aproximaciones multidimensionales que permitan reconocer los necesarios cambios, a diferentes niveles.

En la siguiente sección, *Debate*, Angelika Rettberg, presenta un balance de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (la Ley 1448 de 2011, Colombia). Señala que, si se compara con otras leyes similares a nivel mundial, la Ley de Víctimas puede considerarse como una de las más generosas, innovadoras y ambiciosas que se han producido hasta el presente. Su reflexión como experta en el tema contribuye al análisis y comprensión de las negociaciones de paz que se están produciendo en La Habana (Cuba) con las FARC. El trabajo de Angelika Rettberg aporta, a su vez, a la vigente discusión de si los mecanismos legales son coherentes y eficaces para la construcción de paz en Colombia.

En la última edición de este año, tomamos la decisión editorial de publicar en la *Revista*, en su sección *Lecturas*, cuatro reseñas del libro de Renán Silva, *Cultura escrita, historiografía y sociedad en el Virreinato de la Nueva Granada*. Para este fin contamos con la colaboración de Rafael Acevedo (Universidad de Cartagena), Annick Lempérière (Université Paris-I Panthéon-Sorbonne), Francisco Ortega (Universidad Nacional de Colombia) y Antonio Annino (Università degli Studi di Firenze y Universidad Externado de Colombia), académicos de amplia trayectoria que desde diferentes perspectivas se han aproximado al trabajo del autor. Esperamos que estos análisis presentados de manera conjunta resulten de interés para nuestros lectores y generen, a su vez, nuevas reflexiones.

Ya para cerrar el número, le contamos a nuestro público que la *Revista* se encuentra alojada desde mediados de 2015 en la plataforma *European Science Foundation* –

ERIH PLUS, asociación de 72 organizaciones dedicadas a la investigación científica en treinta países europeos, de carácter independiente, no gubernamental, y sin fines de lucro. La valoración que realizan para definir la inclusión se produce desde instancias netamente académicas, que impulsan, entre otros criterios, la selección y la definición acertadas de contenidos. Ha sido siempre un propósito de la *Revista* ampliar los espacios de difusión de sus contenidos entre académicos y público de diferentes geografías, por lo que trabajamos constantemente para cumplir con el reto que nos hemos impuesto. Esperamos cumplir con las expectativas de nuestros lectores.

Martha Lux

Editora

Ana Pérez

Coordinadora editorial